



**Comunicado No. 22**

03 de junio de 2025

## **Informa Pemex sobre situación actual del arribo de hidrocarburo en playas de Paraíso, Tabasco**

- Las acciones de contención y limpieza del hidrocarburo en las playas afectadas concluyeron el día 9 de mayo
- Se mantiene una mesa de negociación en términos de construcción de acuerdos con los pescadores organizados

Petróleos Mexicanos (Pemex) informa la situación actual que prevalece en playas de Paraíso, Tabasco, después de 28 días que se tuvo conocimiento de la fuga de hidrocarburo en el ducto proveniente de la instalación Akal I, cuyo punto crítico fue localizado a 2 millas marítimas al norte de la Terminal Marítima Dos Bocas.

La Empresa Pública del Estado concluyó el pasado 9 de mayo las acciones de contención y limpieza del hidrocarburo en las playas afectadas. Es importante mencionar que estas fueron reabiertas para los visitantes que acuden principalmente los fines de semana como en cada temporada primavera-verano.

Asimismo, se estableció un diálogo directo y respetuoso con el sector pesquero organizado de Paraíso para atender sus demandas. Pese a que al incidente causó afectaciones moderadas a artes de pesca, no se detuvo la actividad pesquera un solo día y, a la fecha, se realiza regularmente.

Cabe señalar que, las cooperativas pesqueras y permisionarios privados mantienen una relación armónica con la empresa y el gobierno del Estado, y son atendidos anualmente con donaciones de combustible para compensar costos de navegación en su actividad.

El diálogo con los pescadores organizados continúa en torno a una mesa de negociación en términos de construcción de acuerdos, sin que esté en riesgo la licencia social para operar de la empresa. A través de su Gerencia de Responsabilidad Social, Pemex sostendrá una reunión con los representantes de las organizaciones pesqueras, la





Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del gobierno del Estado y la representación estatal de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca; posteriormente se sumarán la Secretaría de Marina y la Secretaría de Salud para abordar temas paralelos al incidente.

Pemex afina los procedimientos y hace las provisiones correspondientes para la atención de las afectaciones a artes de pesca, así como de los apoyos productivos que resulten de la mesa de negociación. Para la empresa es favorable que el diálogo transcurra en el contexto de la dotación anual de combustible al sector pesquero organizado que convive territorialmente con la industria petrolera.

La coordinación interinstitucional con las instancias mencionadas absorberá la gestión que los pescadores hagan respecto de las consecuencias del incidente.

--o0o--